

GS1 COLOMBIA
RESOLUCION No 13 de 2010, Servicios GS1 Colombia

El Consejo Directivo de GS1 Colombia, en uso de sus facultades estatutarias y con base en lo decidido en su reunión de octubre 28 de 2010,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. A partir del 3 de enero de 2011, se eliminan las modalidades de Servicio Global de Identificación y Servicio Global de Conectividad. La categoría de Miembro de GS1 Colombia se mantiene, para quien así lo desee.

ARTÍCULO 2º. A partir del 3 de enero de 2011, toda empresa y/u organización que desee adquirir el derecho a uso del sistema GS1 podrá obtener de GS1 Colombia, los servicios que se detallan a continuación -ver tarifas 2011 en tabla al respaldo-

- Servicio de Identificación: es la identificación estándar de productos, servicios y localizaciones. GS1 Colombia asigna una a una las identificaciones a cada producto, servicio y localización que el usuario requiera con base en las normas técnicas del estándar GS1. Estas asignaciones deben cambiar cuando el producto o el servicio sale del mercado o cuando la localización deja de existir. En ningún caso pueden usarse para productos, servicios o localizaciones no asignadas directamente por GS1 Colombia. El servicio incorpora el derecho a uso por 99 años previo pago de las tarifas establecidas: una suscripción pagadera por una única vez, más un valor según el paquete de GTINs, Global Trade Item Number y/o GLNs, Global Location Number, que el usuario requiera: 1, 10, 50, 100, 250, 500, 750, 1000 ó 100 mil. La asignación de códigos de peso variable y GTIN-8 mantienen sus condiciones actuales que incorporan un pago anual.
- Servicio de Identificación de Documentos: es la identificación de documentos con base en el estándar GS1, para aplicaciones de recaudo y otras. GS1 Colombia asigna a cada documento la identificación requerida por el cliente. La identificación asignada no puede usarse en otro documento, para el cual deberá procederse a solicitar otra identificación. El servicio se cobra por una única vez por cada llave de identificación asignada.
- Servicio CABASnet: Permite el uso de la herramienta CABASnet, sincronización de información con socios de negocio, acceso a información de datos de venta e inventario con los clientes que reporten dicha información a GS1 Colombia. Todo usuario paga una suscripción anual que incorpora: acceso a la plataforma de CABASnet, manuales de usuario, curso virtual de CABASnet @ a-prender -plataforma virtual para formación-, servicio técnico básico por 1 año, actualizaciones en el estándar y documento digital con beneficios asociados al uso de los estándares de identificación y sincronización.
- Pago variable por procesamiento de PRICAT: es el servicio de procesamiento de PRICAT que se genera al adicionar, modificar o retirar un producto en las bases de datos de los socios de negocios. Es un pago variable de acuerdo al uso - número de mensajes PRICAT y número de GTINs incorporados en el año contados una sola vez-. Se puede adquirir paquetes de PRICAT de 1, 50, 100, 200, 250, 500, 750, 1000 y 1500, y paquetes de productos de 1, 50, 100, 200, 250, 500, 1000, 5000 y más de 10.000.

ARTÍCULO 3º. A partir del 3 de enero de 2011, cualquier cliente que requiera los servicios de CABASnet y para ello solicite soporte técnico vía telefónica; deberá pagar por dicho servicio.

ARTÍCULO 4. A partir del 3 de enero de 2011 para el Soporte Técnico de CABASnet y a partir de enero de 2012, para cualquier otro servicio, los miembros de GS1 Colombia tendrán descuentos hasta del 50% sobre el valor de los mismos. Durante el año 2011 los activos totales registrados por los miembros ante GS1 Colombia, serán actualizados por los miembros, teniendo en cuenta, el valor de los activos totales reportados ante la Cámara de Comercio a 31 de diciembre de 2010.

ARTÍCULO 5º. GS1 Colombia continúa ofreciendo otros servicios que los miembros y clientes adquieren según sus necesidades; entre ellos, Consulta Especializada, Formación –virtual, presencial, a la medida-, Servicios de Trazabilidad, Verificación de Calidad de Identificación e impresión de Códigos de Barras, Servicio de Asistencia Técnica, CABASnet EPCIS, Enrutador Factura Electrónica, etc.

Dado en Bogotá, D.C., el 17 de diciembre de 2010.


Darío Jaramillo Velásquez
Presidente Consejo Directivo


Rafael Flórez Barajas
Secretario Consejo Directivo